HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

23

Ref. Expte. Nº 63-HCD-2024

Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, evalúe la posibilidad de poner en valor diversos tramos de la calle Aguado, de la Ciudad de Boulogne.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para la repavimentación de la calle Aguado, entre Gascón y Av. Sucre, de la Ciudad de Boulogne.

Según reclamos N° 7809882;865966;7401046;7618838;7878330;787878363;7444433.

Artículo 2º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para el reemplazo de los contenedores rotos la calle Aguado, entre Av. Sucre y Av. Rolón y de la calle Gascón entre Aguado y Tejedor, de la Ciudad de Boulogne.

Artículo 3º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para el arreglo de veredas en la calle Aguado, entre Av. Sucre y Av. Rolón y de la calle Gascón entre Aguado y Tejedor de la Ciudad de Boulogne.

Artículo 4º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para el cerramiento prolijo y completo de la obra suspendida en la calle Aguado 65-67 de la Ciudad de Boulogne. Según reclamos N° 7382078;7444912

Artículo 5º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, tenga a bien arbitrar las medidas necesarias

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

23

para el arreglo de las luminarias en la calle Gascón, entre Aguado y Tejedor, de la Ciudad de Boulogne. Según reclamos N° 6113026;5902144;2877161;889201;89203.

Artículo 6º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para el arreglo de una boca de tormenta mal terminada en la esquina de Av. Sucre y Aguado de la Ciudad de Boulogne. Según Nº de reclamo 3557453.

Artículo 7º.- De forma.

SALA DE LA COMISIÓN. San Isidro, 27 de Marzo de 2025.

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO